

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO I

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 27 DE JUNIO DE 1914.

Nº 3

LA VOZ DE UN PADRE DE FAMILIA

Las innovaciones en la Enseñanza reflejas en el hogar.

(COLABORACION.)

No es posible, a mi ver, que los maestros ni sus discípulos puedan atender satisfactoriamente la aglomeración eterogénea de tanta materia, y menos aún de aquellas que demandan más tiempo y dedicación. Se me ocurre que de los niños se querrá hacer "hombres banda" que suenen varios instrumentos a la vez; y sin embargo, en el hombre banda notamos que la diversidad está en armonía con sus facultades para manejar el complicado aparato.

Estoy de acuerdo en que una persona pueda adquirir varios oficios o profesiones, pero no creo que los ejerce a perfección sin haberles dedicado por aparte una atención especial sin la cual resultaría un hombre que habla de mucho pero en nada es hombre ducho.

Ahora bien; consecuente con mis argumentaciones yo preguntaría dónde está el provecho que se reporta al atascar la imaginación del niño con una larga serie de diversos rudimentos que se quedan como tales a manera de embolismo que entorpece la vocación embrionaria del niño?

No sé decir si habrá ritos pedagógicos que aconsejen la diversidad o la combinación en los enseñanzas para que el educando no se fastidie; pero yo entiendo que para ello hay a la mano otros medios, por ejemplo: la amenidad en las lecciones del maestro y los recreos arreglados a un plan variado y provechoso, alejado de brusquedades para procurar al niño un ambiente propicio a su edad y condiciones.

Yo veo con pesar que tanto se ha querido introducir en son de mimo para el niño que si no hemos llegado, estamos muy próximos a tocar el extremo opuesto de los antiguos sistemas que formaban hombres de fibra, respetuosos y diligentes, ajustados al molde estricto de sus deberes para con Dios, fuente de donde emanan todas las virtudes; para con los hombres, y para con la Patria que les abriga en su seno. Entonces la instrucción caminaba en paralelo con la educación; la moral unida al sentimiento cristiano; el regalo o premio de fin de año estimulaba y la palmeta morigeraba. Era el maestro un segundo padre verdadero en quien se depositaban las llaves del corazón y del cerebro del niño para que lo devolviesen sumiso, tierno y respetuoso a su hogar y con un caudal de conocimientos primarios no muy numeroso pero sí muy sólido, puesto que provenía de un cerebro ejercitado y no atrofiado.

El niño estaba entonces, y es cuando debe estarlo, en

apetido para proseguir sus estudios de segunda enseñanza o para tomar el aprendizaje de un oficio.

He oído y aún me parece haber leído opiniones de profesores de segunda enseñanza que a sus colegios han llegado niños que no parece que hubiesen cursado la escuela. Que tengan razón, no lo sé, pero es lo cierto que lo han declarado así y ello basta para colegir que debe de haber muchas imperfecciones en la enseñanza primaria.

No pretendo señalarlas puntualmente, porque la idoneidad para ello la tienen inmejorablemente los propios que amasan en los talleres de la instrucción el pan intelectual que se distribuye a la niñez.

He visto en un diario de la capital una referencia ligera de la conferencia que en la ciudad de Alajuela dió un ex-ministro de instrucción pública sobre el tema "Problema Social y Político".

El corresponsal de dicho diario elogia al conferencista Sr. Anderson y transcribe, entre otros, el párrafo siguiente de aquella disertación:

No van nuestros hijos a una escuela a recibir enseñanzas que constituyan el equipo necesario de virtud y de trabajo para las luchas de la vida, sino a adquirir nuevas necesidades que generando en ellos el deseo de la holganza, los impulsa hacia las ciudades en busca de empleos, etc.

A pedir de boca, viene a mi ánimo ese decir de todo un ex-ministro que prestó su concurso activo, a una administración recién pasada.

Me hace pensar esa aseveración que mi humilde trabajo, no alcanzará la aceptación de muchas personas, pero me halaga la idea de que no será infundado, ni baldío, quizás, para quienes puedan apreciarlo, digamos, intrínsecamente.

Es para nosotros una triste verdad la que nos obliga a confesar que vamos perdiendo terreno y que a ese paso, en vez de devolver la escuela los niños a su casa con el honroso bagaje de virtud, trabajo y ciencia que anhelamos, se les despide cargados de resabios, exigencias e ineptitudes que labran su propia desdicha oscureciendo tristemente las esperanzas que el amor paterno ha acariciado con tierna solicitud.

MARCO ANTONIO.

Cosas útiles y convenientes que han de enseñar los padres a sus hijos.

El sabio dice en sus doctrinales proverbios, que las inclinaciones de los hijos se conocen por sus estudios, aplicaciones y cuidados; y sus padres deben atenderlos para conocerles sus genios y sus talentos, y darles el camino proporcionado que les conviene, para prosperarse en esta

vida mortal, sin olvido de los bienes eternos.

No han de creer fácilmente los padres la vida laudable de sus hijos, dice el Espíritu Santo (*Eccli.*, XVI, 2), sino atender mucho a sus operaciones; y si las vieren de mal semblante, no esperen que las mejorarán con los años,

porque las malas costumbres más van en aumento, que en disminución; y más fácilmente pasan las criaturas de buenas a malas, que de malas a virtuosas y santas.

Los jóvenes, según el camino que toman en sus primeros años, así prosiguen regularmente; y cuando se hacen viejos, no saben apartarse de las costumbres buenas o malas que tuvieron en su adolescencia, dice un proverbio de Salomón (XXII, 6).

No le des libertad a tu hijo en su juventud, dice la divina Escritura (*Eccli.*, XXX, 11); y no desprecies los despuntes de su genio en los primeros años, sino obsérvalo cuidadoso cuanto hace y cuanto dice; no le aplaudas sus travesuras naturales, sino cree firmemente, que la puericia está llena de ignorancias, errores, vicios y defectos naturales, que no se han de aplaudir, sino corregirse con prudente diligencia.

La enseñanza en la juventud es de tanto provecho, que con ella se dispone la buena fortuna y felicidad de las criaturas; por lo cual se dice en el sagrado libro del Eclesiástico, que las gloriosas obras del insigne Salomón procedieron y tuvieron dichoso principio de la educación virtuosa y diligente que tuvo desde sus primeros años en la casa de su santo padre David (*Eccli.*, XLVII, 15). Los padres virtuosos comienzan el bien de los hijos, y el Señor le perfecciona.

Mejor es el niño pobre y sabio, que el anciano rico y estulto, dice Salomón en sus *Desengaños*; por lo cual los padres diligentes se han de desvelar para que sus hijos, ya que sean pobres, no sean necios; y si pudiere ser, dispónganse para darles convenientes estudios, conforme a sus talentos.

Enseña a tu hijo y te dará refrigerio, dice el sabio, y en su aprovechamiento hallarás las delicias de tu alma, y talvez las conveniencias de tu casa; porque con la sabiduría se prosperan los hombres, y se emplea en ellos la misericordia divina (*Prov.*, XXIX, 17).

El padre virtuoso que enseña bien a su hijo será alabado en su feliz progreso, y en medio de sus domésticos se llenará de gozo y de gloria, dice el Espíritu Santo; porque es gloria y estimación del padre el hijo sabio; como al contrario, es confusión ignominiosa del hombre la estulticia de su hijo.

El que hace sabio a su hijo, confunde a sus enemigos, dice la divina Escritura, y en medio de sus amigos se le convertirá en gloria y estimación de su persona todo lo que gasta para que su hijo sea sabio (*Eccli.*, XXX, 3).

Lo mismo dice un proverbio de Salomón, para que los padres se animen a darles convenientes estudios a sus hijos; porque resulta imponderable estimación en los padres la sabiduría celebrada de sus hijos, que debe estimarse sobre todas las conveniencias temporales.

Más debe estimar el padre discreto el dejar sabio a su hijo, que el dejarle rico y opulento; porque más estimables son las riquezas del alma, que las del cuerpo, y regularmente unas y otras se multiplican con la verdadera sabiduría.

El hijo necio y estulto es ignominia de su padre, y no tendrá gozo estimable con él, dice un sagrado proverbio, sino muchas molestias enfadosas; porque todas las obras y palabras del hijo insipiente son golpes dolorosos del corazón de su padre, que se llena de confusión con la estulticia de su hijo.

En otro misterioso proverbio se dice, que es insanable el íntimo dolor que tiene un pobre padre con la insipiente de su hijo indisciplinado y necio; porque considera sin remedio su grave daño, y no tiene otra apelación que la de la paciencia y conformidad con la permisión divina.

En el sagrado libro del Eclesiástico se dice, que son infelices los hombres que dejan en su casa por herederos a sus hijos necios; porque se van de esta vida mortal con el desconsuelo irremediable de ser cierta la ruina de su casa.

Un santo profeta dice con misterioso vaticinio, que el hijo necio y estulto hace contumelia a su pobre padre, porque ya se deja en opiniones si su conocida necedad fué natural invencible, o si fué descuido fatal de quien le engendró para su confusión

(*Mich.*, VII, 6). Véase la desventura lamentable que tienen los padres infelices que dejan a sus hijos estultos y necios.

Los hijos sabios son corona de sus ancianos padres, y también serán gloria de sus hijos, porque regularmente los criarán con la erudición estimable con que a ellos los criaron; pero si la generación es prava y perversa, y los hijos infelices, en vez de ser corona de gloria de sus padres, se les convierten en corona de penetrantes espinas.

Dichoso el hombre, dice el Espíritu Santo, que se goza con sus hijos prudentes, sabios y justos; y desventurado el que los tiene insipientes y fatuos; que mejor le estaría no tenerlos ni buenos ni malos, que tenerlos para tormento suyo, sin esperanza de remedio (*Eccli.*, XXV, 10).

En el libro del Eclesiástico se dice una misteriosa sentencia, y es, que curarán sus llagas los dichosos padres con la sabiduría de sus hijos; y con todas las palabras discretas y prudentes que les oyeren, se conmoverán sus paternas entrañas; porque es imponderable el gozo que un padre tiene con la sabiduría y prudencia de su hijo, y se le curan muchos dolores con este grande consuelo.

Pero en el caso fuerte de no conseguir el padre diligente el hacer sabio a su hijo, le aconseja la divina Escritura, que no publique su desventura delante de personas extrañas, sino que lo encubra y corrija como verdadero padre; porque la afrenta de su hijo cede en desestimación y poco crédito de quien le tiene en su casa (*Lev.*, XVIII, 10).

Si no es culpa del padre la falta de aprovechamiento del hijo, no se desconsuele ni se conturbe; porque también di-

ce la divina Escritura, que los padres no padecerán por los hijos, cuando no son causa de sus pecados, ni faltó por ellos la educación santa, y la aplicación prudente para su espiritual aprovechamiento (*IV Reg.*, XIV, 6; *Ezech.*, XVIII, 4).

Muchas veces sucede que el padre es bueno, y el hijo es malo, como le sucedió al patriarca Isaac con su reprobado hijo Esaú. Lo mismo le sucedió al santo profeta Samuel con sus avarientos hijos; y en este caso desesperado no deben desconsolarse los padres, sino venerar los altísimos juicios de Dios, y hacer lo que pudieren de su parte para la restauración de sus hijos, y para no condenarse por ellos.

También era santo Jacob, y su hijo Rubén manchó su reputación, y su hija Dina le dió una afrenta; y de este asunto están llenas las divinas Escrituras, y se hallarán repetidos ejemplares en el *Espejo del varón prudente*.

Dispónganse los padres temerosos de Dios para educar bien a sus hijos; y si no consiguieren todo lo que desean, tendrán por lo menos el consuelo de haber cumplido con su obligación. No les disimulen sus desconciertos, ni callen cuando les vieren obrar lo que no deben, ni dejen de castigarlos y corregirlos mientras vivan en este mundo; porque si no consiguen lo que desean, no perderán el merecimiento, y alguna vez querrá Dios que sus malos hijos se acuerden de los buenos documentos de sus padres.

(Continuará).

Trabajemos por la buena prensa

En el Título X, Cap. VI, el Concilio Latino Americano, habla de la necesidad del Periódico Católico, para contrarrestar el mal, que la prensa impía hace en las filas católicas.

Es una verdad lo que dice el Canónigo Duilhé de Saint-Projet en su Apología Científica: "El carácter dominante de la lucha religiosa, en la que toma el periódico parte muy importante, es eminentemente científica. Es preciso colocarse enfrente de estos nuevos problemas que preocupan a los hombres más distinguidos de nuestros tiempos; es preciso contemplar la realidad científica en toda su magnitud y su terror."

Debemos colocarnos frente a nuestros adversarios y com-

batir con las mismas armas; fundar el periódico católico, para combatir al periódico impío; la buena escuela para combatir la mala; la buena idea contra la mala; y la virtud contra el vicio; la idea científica religiosa contra la idea antirreligiosa.

Dice el Concilio Latino Americano: "Es bien sabido que en nuestro siglo, los enemigos de la Iglesia trabajan de día y de noche para inocular en el pueblo, el veneno de la impiedad, por medio de los periódicos; luego debemos salirles al encuentro con sus propias armas, es decir, divulgando los periódicos católicos. No se ha trabajado en verdad hasta ahora con el celo y cuidado que esta obra demanda para que produzca,

los resultados deseables.

La mayor parte de las gentes de nuestro suelo son fieles hijos de la Iglesia, y los periódicos católicos desde que nacen vienen con los síntomas de un raquitismo mortal, por la indiferencia de los que debieran tocar los resortes, que dan vida al periódico. Y sin embargo las palabras del concilio envuelven una verdad muy triste: el pueblo católico se intoxica con el veneno de las malas lecturas, recibe la muerte moral por las lecturas de muchas malas hojas; y nosotros no podemos cruzar los brazos, y mirar impasibles tan tristes resultados. Es necesario salir a combatir con sus propias armas, la mala prensa con la buena prensa.

Se hace necesario despertar entre las gentes el gusto y el interés por las lecturas católicas para que se aprecie en lo que vale el periódico católico.

Para curar el raquitismo de la Prensa Católica, se impone la necesidad de trabajar para darle vida por medio de las suscripciones; y que las personas, que comprenden los justos motivos que impulsaran a los Padres del Concilio para dar tan saludables consejos en orden a la prensa se esfuercen por divulgar entre las gentes de buena voluntad la Hoja Católica, porque el mayor número de suscripciones, asegurarán la vida del periódico.

La semilla de la moral cristiana, que desde el púlpito caería sobre piedra, podrá ser taladrada por un pensamiento, que echando raíces en el corazón, germinará en tierra fértil; se hace necesario que el periódico sea el auxiliar del sacerdote en la predicación.

No será difícil sostener el Periódico Católico, si las suscripciones fueran numerosas

y si todos se penetraran de la doctrina del Concilio cuando dice: "Este Concilio Plenario exhorta vehementemente a los eclesiásticos y a los seglares que tengan las dotes necesarias, y ante todo una piedad y una fe a toda prueba, a que, cada cual en su esfera escriban en los periódicos católicos, defiendan y vindiquen las doctrinas y derechos de la Iglesia, pongan en claro los innumerables engaños de los impíos, y refuten la aterradora multitud de errores. Estos escritores, por lo mismo que se declaran católicos, y quieren ser tenidos por tales, es necesario que sean en todo y por todo, obedientes a la Iglesia y que acaten por consiguiente a la autoridad de los Obispos, sigan de buena gana sus consejos, escuchen con humildad sus admoniciones, y si alguna vez se juzga que halla algo que

corregir en sus escritos lo enmienden con filial docilidad.

Si cumplieren todo esto como es debido, serán beneméritos de la causa católica y recibirán sin duda de Dios copiosa recompensa."

Este es el programa que seguirá el nuevo semanario hereditario "EL ARCA" y que le hará merecer, el honroso título de adalid de la causa Católica. Quiera Dios que corresponda al fin que se propone su entusiasta director. Indudablemente, el nuevo semanario, siguiendo la norma trazada por el Concilio Plenario, tendrá la aprobación del Ilmo. Jefe Diocesano, del clero y católicos de toda la República. Es necesario sostener la Prensa Católica.

A. M. ROJAS.
Presbítero.

DOS PALABRAS

Con esplendor plausible se ha celebrado en la Iglesia Parroquial de esta ciudad la augusta fiesta del Triduo Solemne dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, gracias a la actividad y celo del Sr. Cura párroco y del Mayordomo don Francisco Argüello.

El Sr. Cura, Padre Rojas, terminado el rosario y antes del emocionante sermón del P. Junoy en la noche del domingo 21, con frase sencilla pero franca, manifestó las dificultades con que tropezaba para celebrar solemnemente en la Iglesia del Carmen la festividad del Corazón de Jesús. Dijo que esta Iglesia carece de fondos, hasta el extremo de no haber con que sufragar los gastos de alumbrado: exhortó a los fieles para que el que tuviese medios, se presentara en el Curato a hacerse cargo del segundo día de la festividad.

Sin perder esa llaneza característica que le gana al Sr. Cura mucho cariño, habló de las inculpaciones que indirectamente le hacían algunas personas, señalándolo como amigo exclusivo de la Parroquia y adversario del Carmen, cuando él sin poder tener como dividir su acción por ser una sola persona, se esforzaba hasta donde le alcanzaran sus facultades en favor del Carmen: que había en esos conceptos tanta injusticia que quizás iba a verse en el caso de publicar en "El Arca" las cuentas y las exiguas entradas de la Iglesia del Carmen para que vieran que no es por su culpa, ni por su voluntad que marchan allí las cosas con tanta dificultad, sino por falta de quienes en vez de murmurar, se hagan cargo de las necesidades de aquella iglesia.

Es una verdad amarga, pero es verdad lo expresado por el Sr. Cura en su plática referida.

Hay gentes que se ocupan en aparecer como católicos verdaderos por medio de sus decirs ostentosos, pero llamándolos a la verdad de las cosas son como los *sepulcros blanqueados* de que nos habla la Historia.

Los que manejamos este semanario con improbables trabajos podemos declararlo a voz en cuello: Siendo seglares—y no por ello adictos defensores de nuestro credo católico—hemos visto y anotado con hondo sentimiento en nuestros libros, nombres de personas que se precian de católicas! y han devuelto el periódico *mondas y lirondas* a sabiendas de que viene ese semanario a ofrecer su humilde contingente en favor de los sagrados principios de la religión, de la moralidad y de los intereses más preciados de nuestro terruño.

Así, por consiguiente, el Sr. Cura no tendrá a mal que le digamos que en esta viña del Señor hay de todo: *bueno y malo*; lo primero para estimular y lo segundo para esforzar nuestras voluntades en pro de lo que dicta nuestra conciencia.

Allá ellos, los que piensan que con habladurías y llenos de muertas intenciones creen ser mejores que los que se esfuerzan y trabajan real y efectivamente por la prosperidad cultural y moral del pueblo de Dios.

Sea El quien desde lo alto de su divino trono, vea y dirija por siempre las conciencias de sus criaturas!

VOZ EN EL DESIERTO

EPIGRAMA

Potente Voz que en el desierto llamas llamando a penitencia a los mortales; dime por qué. San Juan, así te llamas y te vistes con pieles de animales? Si debieran andar con esas pieles ciertos hombres, católicos infieles, y marcharse a vivir a los desiertos, pues viven ya a la penitencia muertos y sordos a la voz, que precursora, les anuncia una vida redentora; prefiriendo vivir como paganos. Que ellos gocen en ese desconcierto, y deja de gritar en el desierto llamando a penitencia esos cristianos.

FR. JANES.

EPIDEMIAS SOCIALES

La vagancia. — Califican nuestras leyes como vagos 1º Los que teniendo oficio, profesión o industria, no trabajan habitualmente en ellos y no se les conoce otros medios lícitos de adquirir su subsistencia. 2º Los que sin renta suficiente para subsistir, no se dedican a alguna ocupación lícita, y concurren ordinariamente a casas de juego, tabernas o parajes sospechosos. 3º Los que pudiendo, no se dedican a algún oficio o industria y se ocupan habitualmente en mendigar. 4º Los que no tienen oficio, profesión, renta, sueldo, ocupación o medio lícito de que vivir. 5º Los muchachos forasteros de cualquier edad, que anden en los pueblos, prófugos, errantes y sin destino. 6º Los niños mayores de seis años y menores de catorce que teniendo aptitud física y mental para asistir a las escuelas públicas, se encuentran frecuentemente recorriendo las calles o paseos de alguna ciudad o pueblo sin una ocupación lícita. 7º Los mayores de catorce años y menores de veintiuno que en sus casas o en público escandalicen con sus malas costumbres y poco respeto a sus padres o guardadores, sin manifestar aplicación a la carrera a que ellos los destinan, o que, habiendo emprendido estudios, viven sin sujeción a sus respectivos superiores, faltando a sus obligaciones escolares y entregados a la ociosidad. 8º Las mujeres que escandalicen con sus malas costumbres o que habitualmente se encuentren en casas de juego, tabernas o parajes sospechosos.

Para todas las edades, estados y condiciones trae la ley (8 de julio de 1887) sus medios tendientes a reprimir la vagancia. Sus disposiciones son explícitas y terminantes. Entonces, por qué hay vagos? La contestación es obvia. Porque la ley no se cumple, porque es letra muerta lo escrito o porque la ignorancia o la negligencia de los gobernantes dejan vivir ese cáncer social, sin aplicarle el cauterio de la sanción de que ha menester.

He copiado literalmente la calificación que se hace en cuanto a vagos se refiere porque hay gobernantes y gobernados que no conocen cuantos abarca esa calificación.

Pero bien; entrando en materia nos seguimos preguntando ¿por qué hay vagos? La contestación me parece oírse por de contado: "porque no hay trabajo".

Sí, es verdad; no hay trabajo para el vago por la sencilla razón de que el mismo

estado de su ser no le permite ver que el trabajo está a su lado, a su alrededor, delante de sí, a pocos pasos....

Desde que la humanidad fué infligida con el precepto de ganarse el pan con el sudor de la frente—y de esto hace no poco siglos—la tierra produce espinas y abrojos, como quien dice dificultades y tropiezos que hay que vencer, que se presentan por do quiera.

Cuando pudiéramos decir que el orbe está cultivado, limpio, higiénico y productivo, que el pan baja del azulado firmamento; que nuestras habitaciones son las ajenas y hacemos las del tordo; cuando, en fin, pudiéramos exclamar que nada necesita de nada y nadie requiere el auxilio de nadie... entonces, solo entonces, la vagancia se explica; la vagancia se justificaría.

Pero no hay tales excusas. El que quiere puede; y el mismo Supremo Juez que nos infligió, a manera de castigo por el pecado original, aquella sentencia, levanta los espíritus de sus criaturas, diciendo: "Ayúdame que yo te ayudaré".

Aunque parece, en verdad, doloroso aquel precepto, es lo cierto que nunca ha habido nada grande, nada admirable en el mundo sin la concurrencia del trabajo. Todo lo alcanza el trabajo: viste los hombres y los mantiene; les hace casa donde habiten; caminos para el tráfico; barcos que surcan los mares; armas para que se defiendan; hace fructíferos y abundosos los campos estériles; alza la tierra donde quiere y humilla las montañas que nos estorban; cambia el curso de los ríos para el riego de las regiones secas y sin agua. Puede tanto que, pudiéramos decir, adoba y enmienda la naturaleza; procrea a su voluntad; doma las fieras; aviva el ingenio de los hombres y perfecciona sus sentidos y potencias.

El mismo Supremo Hacedor del Universo con todo y haber creado sus obras a perfección las hace trabajar perennemente. El sol jamás atrasa en su labor bienhechora; lucha a veces con el denso cortinaje del éter para lanzar a la tierra sus rayos vivificantes; los planetas todos en su carrera no descansan moviéndose continuamente: los arroyos, las fuentes y los ríos corren; el potente mar en sus mudanzas trabaja incesantemente; los animales que pueblan la superficie siguen el precepto con obediente instinto. La hormiga, el pajarillo, la araña e infinidad de especies, están diciendo a cada rato, con el elocuente lenguaje de su ejemplo que la vagancia no debe, no puede existir.

Quien esto escribe, se ha pagado mucho de los ejemplos y frases de nuestros viejos, porque sus enseñanzas ¡tan sinceras! vienen siempre saturadas de una santidad perfecta, la tradición. Hubo un anciano que frisaba en los ochenta años a quien los médicos le prescribieron, en razón de sus dolencias, una o dos horas diarias de ejercicio. El no replicó a tal consejo, mas no lo obedeció, porque tenía su individualidad tan acostumbrada al trabajo que, a pesar de ser muy sedentario, nunca quiso faltar. Su enfermedad avanzaba y habiéndole preguntado el médico por qué no hacía ejercicio, le contestó... sabéis ¡oh vagabundos! qué le contestó? "*Doctor, me da vergüenza que me vean paseando en horas de trabajo*". Otro anciano a quien se acercó un hombre quejándose de no tener trabajo, después de haberle indicado qué personas podían dárselo a propósito para el quejoso, le dijo: "si no te agrada ninguna de esas indicaciones, entra que yo te ocuparé. Vas a ganarte el pan de este día; abre en este solar todos los huecos que quieras: mide el tiempo, de modo que puedas dejarlos otra vez cubiertos con la misma tierra; quiero remover la tierra". Sabéis qué replicó el quejoso aperezado?... "*Prefiero morir de hambre*" y se volvió a las calle.

Innúmeros son los casos con que pudiera demostrarse que la vagancia está muy lejos de los hombres de vergüenza y muy cerca de los indolentes.

El juego y la ebriedad son causas generadoras de la ociosidad. En efecto, cuando un hombre sin esfuerzo alguno ha hecho ganancias de dinero en las mesas de juego, perdiendo después esos mismos dineros en el mismo camino, queda acostumbrado a mirar con desdén todo aquello que importe constancia, economía y trabajo. El ebrio por su parte llega a experimentar el desgaste de su organismo y ve con miedo y desencanto la obra que demanda trabajo. No puede ser siquiera disculpable la ociosidad siendo engendro de esos nefandos vicios que enervan las actividades y destruyen los cimientos de toda honorabilidad.

Es preciso perseguir la vagancia, tanto más porque es simiente fecunda de otros vicios no menos detestables.

EUCARDIA

LA MURMURACION

Es la lengua, dice el Apóstol Santiago, un fuego devorador, un mundo entero de iniquidad, un mal que nunca tiene sosiego y está llena de mortífero veneno.

Es un fuego devorador: porque del mismo modo que el fuego enciende todo lo que se le pone al frente de su acción devoradora, de idéntica manera la lengua maldiciente enciende la guerra en los reinos, siembra la discordia en los pueblos, desune las familias, turba la paz dulcísima del hogar, la armonía de la sociedad y es tal su malignidad que llega a enemistar hasta los mismos hermanos. Es un mundo de iniquidad y un mal que nunca tiene sosiego; para dar a entender que nada hay respetable ni sagrado en los dominios de la humanidad para la murmuración y que a nadie deja en paz la lengua murmuradora, ni al Presidente ni al Prelado, ni a hombre ni a mujer, ni a soltero, ni a casado, ni a sacerdote, ni a seglar, a nadie perdona la murmuración y como si este mundo fuese pequeño recinto para pasearse, penetra hasta en el sepulcro de los muertos para sacar a luz las flaquezas humanas que Dios había perdonado y que se habían relegado al olvido con el transcurso de los tiempos. Es una copa de letal veneno. Porque el pecado de murmuración tiene de particular que además de dar la muerte del alma del que murmura, infiltra también el veneno en el corazón de los que lo escuchan.

Ricardo Salas

Presbítero.

Centro Social

Como ya el número de personas que ha firmado el acta de organización del Centro Social pasó de 60, que era la base del proyecto, tengo el honor de invitar a los firmantes de esa acta para una asamblea general que tendrá lugar mañana, domingo 28 de los corrientes, a las 2 p. m. en la oficina del Lic. don Bernardo Benavides.

La reunión tendrá como objetivo primordial el nombramiento de la Directiva que de modo definitivo ha de ocupar el primer período.

Las personas que, invitadas para firmar el acta, aún no lo hayan hecho, pueden suscribirla en las oficinas del Ing. don Manuel Benavides R., Lic. don Albino Villalobos B. o don Luis Dobles Segreda.

Sólo tendrán en la asamblea voz y voto los inscritos previamente.

Por la Directiva provisional:

Luis Dobles Segreda
Secretario ad hoc.

Municipal.—La sesión del martes se verificó con asistencia de los Regidores Lic. don Ernesto González, Presidente, Sáenz (don Alberto), Martínez (don José P.) y del Secretorío, Sr. Li-

ziano. Había grande aglomeración de asuntos, de los cuales no se despacharon, sino una parte, quedando para el día siguiente el resto. Tomamos nota ligera de lo tratado esa noche: 1. Lesmes León de San Pablo quiere que la cañería llegue hasta su casita. Se acordó: comisionar al señor Gobernador para que examine si es posible lo pedido. 2. El Lic. don Luis Anderson pasa cuenta de \$5.000.00 por honorarios de abogado en una litis municipal. Se dispuso comisionar al Presidente González para que se entienda con él al respecto. 3. Juan Bolaños Calderón cede una faja de terreno, con tal que le den la misma extensión en tela de alambre para cubrir el trecho. Se comisionó al Gobernador para que informe si conviene lo propuesto. 4. Ricardo Quesada devuelve \$20.00 por un trabajo que no ejecutó. Que se reembolsen por la Tesorería Municipal. 5. El Lic. don Enrique Chaverri expone motivos de enfermedad para no asistir como regidor a las sesiones. Se tomó nota de sus excusas. 6. La empresa de luz dió cuenta de varios pormenores relativos a su trabajo. Se contestará de inteligencia. 7. El Gobernador pide se le autorice para emplear unos ladrillos viejos en rellenar las callecillas del parque y comprar algunos arbolillos. De acuerdo con lo pedido. 8. El Agente de Policía de San Pablo solicitó pago de varios objetos y trabajos ejecutados. De conformidad. 9. El Presidente González mociona para que se comisione a los diputados de esta Provincia para que pidan al Congreso la adición de \$39.850.00 al empréstito autorizado de... \$100.000.00 calculado para la instalación de la planta eléctrica, puesto que la obra cuesta \$139.850.00. Se acordó de conformidad. 10. El Gobernador presenta tarifa para que los vecinos de Mercedes, San Francisco y Barral paguen igual que San Pablo, \$1.50 por trimestre, su impuesto de cañería. Se eleva al Ejecutivo para su aprobación y se comisionó al mismo Gobernador para que elabore un reglamento de cañería para dichos distritos. 11. Negrini Hnos. ofrecen poner en línea su casa, donde está su panadería, si se les paga el valor de la faja que queda al servicio público. Se le pidió exprese a cuanto ascenderá el valor de la faja de terreno. 12. Nombróse a don Rafael Angel Moya como Director de la Filarmonía de San Joaquín, con \$30.00 mensuales de sueldo. 13. El parquero Martín Bolaños se queja de haber sido molestado por el Jefe de trabajos pú-

blicos. Se resolvió que el señor Bolaños acate las indicaciones de dicho Jefe, siempre que las considere atinadas.

(Continuad.)

A los Obreros

La Junta de Educación del Distrito Central de Heredia necesita para el edificio en construcción "Braulio Morales":

1o. Construir sesenta varas cuadradas de acera de granito labrada, de buena calidad, con su respectivo cordón de la misma piedra. Todo el trabajo debe hacerse con mezcla de cal cementada y las uniones con cemento puro.

2o. Reparar la acera del lado Oeste componiendo las partes esfondadas y desniveladas, reemplazando las losas que faltan y haciendo las uniones con cemento puro.

3o. Levantar un metro de tapia que linda con don Saturnino Meléndez y el lienzo que la une al edificio por el lado Este. Son 36 metros de pared de cemento armado con 10 centímetros de espesor.

Para hacer estos trabajos se reciben propuestas hasta el 15 de julio a las 2 p. m., hora en que se abrirán los pliegos, que deben ir dirigidos al Presidente de la Junta de Educación con esta leyenda: "*Propuesta para las aceras y tapia de la "Escuela Braulio Morales."*" Cada uno de estos trabajos puede hacerse separadamente. Para cualquier otro informe verbal pueden dirigirse los interesados al Sr. don J. Ramón Solera, Presidente de la Junta.

LUIS DOBLES SEGREDA

Heredia, junio 25 de 1914.

Indicador religioso Parroquia de Heredia

Sábado 27 de junio.—Vigilia y abstinencia de Sn. Pedro y de Sn. Pablo. Segundo día del Triduo del Corazón de Jesús en el Carmen. A las 6 y 30 Rosario Solemne y Sermón por el Pbo. Ricardo Salas.

Domingo 28.—Ultimo día del Triduo Solemne del Corazón de Jesús. Misa cantada a las 6 a. m. con exposición del Santísimo durante el día en el Carmen. A las 7 a. m. Misa de Primera Comunión de niños en la Parroquia y Misa Rezada a las 8 y Cantada a las 9 a. m. A las 12 m. Catecismo de las niñas y a la 1 p. m. de niños. A las 6 y 30 p. m., Rosario Solemne en el Carmen y Sermón por el Pbo. Fco. Mendoza y a continuación Visita de Altares.

Lunes 29.—Misas en la Parroquia a las 6 y a las 8 a. m.

Jueves 2 de julio.—Vela Nocturna.

Viernes 3.—Misa Rezada de la Vela Nocturna a las 5 a. m. Misa Cantada a las 8 del Sagrado Corazón de Jesús y reunión a las 12 m.

Se avisa otra vez a las personas que paguen a hacer reclinatorios, los manden a hacer conforme lo dicho otras veces, de lo contrario no se permiten. Durante el mes de julio los rosarios se rezarán en el Carmen. Se solicitan mantene lores.

EL MAYORDOMO.

NOTA.—Por falta de espacio no nos es dable dar a la publicidad "Miscelánea", el acta de instalación del Centro Social y algunos otros trabajos que recibimos ya tarde. Lo haremos gustosos en el próximo número.

Imprenta CorderoHnos.